

Las relaciones de aspirantes admitidos se hallarán expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, sito en la plaza de España de Santiago de Compostela y en el Gobierno Civil de La Coruña.

Los ejercicios se celebrarán en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, sita en El Burgo de las Naciones.

El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 16 de abril de 1988. El orden de actuación de los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 10 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se iniciará por la letra «D», a las ocho treinta horas de la mañana, de acuerdo con la distribución de actuación que fije el Tribunal y que se hará público con cuarenta y ocho horas de antelación en el tablón de anuncios de la citada Facultad.

La publicación de los sucesivos anuncios de celebración del segundo, tercero y cuarto ejercicios se efectuará por el Tribunal en los locales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como en el tablón de anuncios del Rectorado.

Se concede un plazo de diez días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para que por los interesados se proceda a la subsanación de errores materiales observados en las relaciones de aspirantes.

Santiago, 5 de febrero de 1988.—El Rector.

5205 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se publica la composición de la Comisión de una plaza de Cuerpos Docentes, convocada por Resolución de 22 de septiembre de 1987.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de este Rectorado, de fecha 22 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que figuran como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones, previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 8 de febrero de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÚSICA» (1)

Titulares:

Presidente: Don José López Calo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Oriol Martorel Codina, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; don Dámaso García Fraile, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, y don Francisco Bonastre Bertrán, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Emilio Francisco Casares Rodicio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Bonet Correa, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Peris Lacasa, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; don Eduardo Carbonell Esteller, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel Valdés Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Ignacio Henares Cuéllar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

5206 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Murcia de 12 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 10 de febrero de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ANEXO

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número 132

Comisión titular:

Presidente: Don Procopio Zoroa Terol, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Vicente Quesada Paloma, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonino García Rendón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz; don José María Caridad Ocerin, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba, y don Juan Bejar Alamo, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sixto Ríos Insúa, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Ramón Gutiérrez Jaimez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ricardo Vélez Ibarrola, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Carlos María Cuadras Avellana, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, y don Ildefonso Yáñez Diego, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA»

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número 154

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús García López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Luis Alvarez Munárriz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Isidoro Reguera Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura; don Gregorio Gómez Cambres, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, y don Nicanor Ursúa Lezaun, Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Villacañas Berlanga, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Diego Sánchez Meca, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Tomás Lorenzo Melendo Granados, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; don Eugenio Frutos Mejías, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza, y doña María Isabel Lafuente y Guantes, Profesora titular de Universidad de la Universidad de León.